

Joseph Lina auch

EN ZEMPOALA, HIDALGO CABECERA MUNICIPAL DEL MISMO MUNICIPIO, A LOS 27 DÍAS DEL MES
OCTUBRE DE 2016. CONVOCATORIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE
REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS C. C. ING. HÉCTOR MENESES ARRIETA PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRA. RUTH MENESES ESCALERA SÍNDICO PROCURADOR
MUNICIPAL, C. EDWIN NAIM SUAREZ GUTIERREZ, C. PEDRO VERA OSTRIA, LIC. NADIA ISABEL
MATEOS PALACIOS, C. ROSENDO GARCÍA ROLDAN, C. JOSEFA PEÑA AVILA, C. MARTHA LÓPEZ
VARGAS, C. RICARDO ZAMORA OSORNO, C. FRANCISCO PEREZ DELGADILLO, C. SANDRA FABIOLA
GARCÍA HERNÁNDEZ, C. NEMORIO MENESES JUÁREZ, LIC. PERLA LILIANA SUAREZ ISLAS, ING.
MARTHA ELENA ARIAS GONZALEZ, REGIDORES RESPECTIVAMENTE, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EN ATENCIÓN AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.
- PRESENTACIÓN A LA H. ASAMBLEA LA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO., PARA EL EJERCICIO 2017.
- 3. PRESENTACIÓN DE LA ADECUACIÓN A TABLAS Y TARIFAS DE LOS ARTÍCULOS 7,18,20,26 Y 28 DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017
- APROBACION DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA 2017.
 - 5. CLAUSURA.

Gobiern ACUERDOS. / unicipa

PRIMERO. - SE PROCEDE AL PASE DE LISTA, POR LO QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y SE DECLARA: QUE EXISTE EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

SEGUNDO. - EN USO DE LA PALABRA EL.C. ING. HÉCTOR MENESES ARRIETA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE QUE CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN 1, INCISO Q) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HA ELABORADO LA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017. EL TESORERO MUNICIPAL L.C. J. JESUS HERNÁNDEZ JUAREZ HACE LA PRESENTACIÓN CORRESPODE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

TERCERO. – EL TESORERO MUNICIPAL HACE LAS PROPUESTAS DE ADECUACIONES, MODIFICACIÓN Y/O INCREMENTO A LAS TABLAS Y TARIFAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS 7, 18,20,26 Y 28 DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. SE ADICIONA AL **ARTÍCULO 7:** LOS VALORES CATASTRALES QUE HAYAN SIDO ACTUALIZADOS CON BASE EN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO 8 DE ESTA LEY POR MOTIVO DE OPERACIONES DE VENTA, HIPOTECA O CUALQUIER OTRA, SE APLICARAN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO PREDIALLAS SIGUIENTES TASAS:

TIPO DE PREDIO	BASE	TASA ANUAL
PREDIOS URBANOS EDIFICADOS	60% DE SU VA	LOR 0.3237%
	CATASTRAL	

Sunt funt

Explose 2

E-mail: transparencid E-mail: zad willydd



Josefu Pina Cula

PREDIOS URBANOS NO EDIFICADOS	100% DE SU VALOR CATASTRAL	0.2683%
PREDIOS RÚSTICOS EDIFICADOS	60% DE SU VALOR CATASTRAL	1.8387%
PREDIOS RÚSTICOS NO EDIFICADOS	100% DE SU VALOR CATASTRAL	0.4281%
PREDIOS RÚSTICOS MAYORES A 5000 M² CON FINES AGRÍCOLAS GANADEROS O FORESTALES	60% DE SU VALOR CATASTRAL	2.5%
PREDIOS SUJETOS AL RÉGIMEN EJIDAL	EL VALOR FISCAL CON EL QUE LO HAYA MANIFESTADO EL POSEEDOR	1.0%
CONSTRUCCIONES EN PREDIOS EJIDALES	60% DE SU VALOR CATASTRAL	1.5%
PREDIOS Y EDIFICACIONES CON FINES INDUSTRIALES, INCLUIDAS HACIENDAS DE BENEFICIO DE METALES Y ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS	100% DE SU VALOR CATASTRAL	1.0%

2. LOS GIROS COMERCIALES QUE SE AGREGAN A LA TABLA DE PRECIOS DE APERTURA Y RENOVACIÓN DE NEGOCIOS QUE SE ADIEREN AL **ARTÍCULO 18** SON EN BASE A QUE NO ESTABAN CONSIDERADOS EN DICHO ARTICULO Y ACTUALMENTE EL MUNICIPIO DE ZEMPOALA CUENTA CON ELLOS QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

	Apertu	3652	7304.	10,95	3,65	5,478	7 204	0.00	0.000	F 470				W		
Isoteria	ra	.00	00	6,00	2.00	.00	7,304	2,556	3,652	5,478	3,652	5,478	7,304	1,82	2,556	3,652
isoteria.	Renov ación	1,82 6.00	3,652	5,478. 00	2,55 6.00	3,652	5,478	1,826	2,556 40	3,652	2,556	3,652	5,478	1,09 5.60	1,826	2,556
Elaboración	Apertu	1,82 6.00	5478. 00	7,304. 00	2,55 6.40	3,652	5,478	1,826	1,826	3,652	1,826	3,652	5,478	1,09 5,60	1,826	3,656
de pan	Renov ación	1,09 5.60	3,652	5,478. 00	1,82 6.00	1,095	3,652	1,095	1,095	1,826	1,095	3,652	3,652	730. 40	1,095	1,826
Clínicas de rehabilitació	Apertu ra	14,6 08.0 0	25,56 4.00	36,52 0.00	5,47 8.00	7,304 .00	10,95 6.00	5,478 .00	7,304 .00	10,95 : 6,00	1,826 .00	1,826	3,652 .00	1,82 6.00	1,095	730.4
n n	Renov ación	10,9 56.0 0	14,60 8.00	18,26 0.00	3,65 2.00	5,478 .00	7,304 .00	3,652 .00	5,478 .00	7,304 .00	1,095 .60	1,095 .60	1,826 .00	1,02 5.60	730.4 0	365.2 0
Tienda	Aperfu ra	5,47 8.00	7,304	10,95 6.00	3,65 2.00	5,478 .00	7,304	7,304	10,95	14,60	3,652	5,478	7,304	1,82 6.00	2,556	3,652
Naturista	Renov ación	-3,65 2.00	5,478	7,304. 00	2,55 6.40	3,652	5,478 .00	5,478	7,304 .00	10,95 6,00	1,826	3,652	3,652	1,09 5.60	1,826	2,556 .40

3. EL GIRO COMERCIAL QUE SE AGREGAN A LA TABLA DE PRECIOS DE APERTURA Y RENOVACIÓN DE NEGOCIOS QUE SE ADIERE AL **ARTÍCULO 20** SON EN BASE A QUE NO ESTABAN CONSIDERADOS EN DICHO ARTICULO Y ACTUALMENTE EL MUNICIPIO DE ZEMPOALA CUENTA CON EL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

Elaboració	Apertu ra	25,564 .00	36,520 .00	5,478. 00	7,304. 00	10,956	5,478. 00	7,304. 00	5,478. 00	10,956	1,826. 00	3,652. 00	5,478. 00	1,095. 60	730.4 0	365.20
n de Vino.	Renov ación	14,608	25,564 .00	3,652. 00	5,478. . 00	7,304. 00	3,652. 00	5,478. 00	3,652, 00	7,304. 00	1,095. 60	1,826. 00	3,652. 00	730.40	365.2 0	292.16

attra Page 8

Sant.

Defley !

Plaza frinche Zanyoa E-mail: transparencia A Anillo E-mail: zer pode









Josefa Reia autel



4. DERIVADO DEL ANALISIS AL **ARTÍCULO 26** DE LA LEY DE INGRESOS Y CON BASE AL CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA Y LA ZONA METROPOLITANA DEL ESTADO SE MODIFICARON LAS SIGUIENTES CUOTAS:

	Pr. 5.
CASA HABITACIÓN. FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA. FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL ECONÓMICO.	CUOTA FIJA
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL POPULAR.	10.41
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL,	18.08
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS MEDIO.	22.83
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL MEDIO.	24.65
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL ALTO.	31.59
FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE.	20.63
COMERCIAL Y/O DE SERVICIOS	CUOTA FIJA \$
COMERCIAL. FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL ECONÓMICO.	21.36
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL POPULAR.	21.91
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL,	R M _{21.91}
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS MEDIO.	25.20
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL MEDIO.	30.86
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL ALTO.	39.99
FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE.	35.24
SERVICIOS.	
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL ECONÓMICO.	15.34
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL POPULAR.	16.62
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL.	16.62
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS MEDIO.	18.44
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL MEDIO.	19.72
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL ALTO.	21.36





Josefa Pina anta



FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE.	18.81	
GASOLINERAS FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL ECONÓMICO.	59.53	4
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL POPULAR.	59.53	STENCIA MUNICIPALITY
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL,	79.61	
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS MEDIO.	107.55	
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL MEDIO.	133.48	Y TONIA.
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL ALTO.	153.02	7016 - 2020
RURAL.	118.14	A
ANTENAS DE RADIO, TELEFONÍA CELULAR, T.V., COMUNICACIÓN (POR UNIDAD) FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL ECONÓMICO. FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL. FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS MEDIO. FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL MEDIO. FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL ALTO.	31,176.03 31,570.08 32,950.82 36,634.25 41,334.25	
RURAL,	41,939.57	
INDUSTRIALES. MICROINDUSTRIA.	CUOTA FIJA \$ 594.18	#
PEQUEÑA INDUSTRIA.	749.03	1
MEDIANA INDUSTRIA.	912.82	
GRAN INDUSTRIA.	1,988.51	+

5. SE AUTORIZO EL COBRO DE CUOTAS PARA ARTÍCULO 28. CORRESPONDIENTE A LOS DERECHOS POR AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DE LOTES DE TERRENOS EN FRACCIONAMIENTOS, DERIVADO DEL CRECIMIENTO METROPOLITANO POR LO QUE SE APLICARÁN LAS SIGUIENTES CUOTAS:

CUOTA FIJA CONSTRUCCIÓN. **CUOTA FIJA** CON

CONSTRUCCIÓN E-mail: transparenci

2016 - 202



A ALITODIZACIÓN DE VENEA DE L



A. AUTORIZACION DE VENTA DE LOTES DE TERRENO EN:			
FRACCIONAMIENTO DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA, ECONÓMICO, POPULAR Y DE INTERÉS SOCIAL.	1,460.80	2,921.60	/
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS MEDIO	1,826.00	3,652.00	11
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL MEDIO.	2,921.60	5,843.20	4
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL ALTO	3,286.80	6,573.60	111
FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE.	3,652.00	7,304.00	111
COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS	0,002.00	1,004.00	-
SIGUIENTES SUPERFICIES:			
COMERCIAL DE HASTA 30 M ²	219.12	438.24	
COMERCIAL DE 31 M2 HASTA 120 M2	292.16	584.32	
COMERCIAL DE MÁS DE 120 M2	438.24	876.48	
SERVICIOS DE HASTA 30M ²	219.12	438.24	1
SERVICIOS DE 31 M2 HASTA 120 M2	292.16	584.32	AL
SERVICIOS DE MÁS DE 120 M2	438.24	876.48	The same
POR CADA 30 M ² ADICIONALES	36.52	73.04	
INDUSTRIAL CON BASE A LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN:	00.02	13.04	
MICROINDUSTRIA	365,20	730.40	
PEQUEÑA INDUSTRIA	438.24	876.48	
"MEDIANA INDUSTRIA	511.28		1.70
GRAN INDUSTRIA	584.32	1,022.56	
	004.02	1,068.64	
A TO THE RESIDENCE OF THE PARTY	/ 10	/	2
CHARTO			

CUARTO. - SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO., PARA EL EJERCICIO 2017, POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SIENDO LAS 21:23-HORAS FIRMAN CTA LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN:

> ING. HECTOR MENESES APRIETA PRESIDENTE MUNICIPAL

RA. RUTH MENESES ESCALERA SÍNDICO MUNICIPAL

C. EDWIN NAIM SUAR GUT REGIDOR

C. PEDRO VERA OSTRIA REGIDOR

Plaza Principal S/N Col. Centro, Zempoala, Hidalgo, Mexico. TEL. 01 (743) 741 5088 E-mail: transparencia_zempoala@hotmail.com E-máil: zempöalal 216@hotmail.tom www.zempoala.hidalgo.gob.ma



LIC. NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS REGIDOR



C. ROSENDO GARCÍA ROLDAN REGIDOR

C. JOSEFA PEÑA AVILA REGIDOR

C. MARTHA LOPEZ VARGAS REGIDOR

C. RICARDO ZAMORA OSORNO REGIDOR

NCISCO PEREZ DELGADILLO REGIDOR

C. SANDRA FABIOLA GARCÍA HERNÁNDEZ REGIDOR

C. NEMORIO MENESES JUÁREZ

ING. MARTIA ELENA ARIAS GONZALEZ REGIDOR

LIC. PERLA LILIANA SUAREZ ISLAS REGIDOR



2016 - 2020



2016 - 2020





HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL CAMINANDO FIRME ADMINISTRACIÓN 2016 - 2020

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.6

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	ING. HÉCTOR MENESES ARRIETA Presidente Municipal Constitucional	
2	MTRA. RUTH MENESES ESCALERA Síndico Municipal	uth Hamis
3	C. EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ Presidente en turno de la H. Asamblea Municipal	Election
4	C. PEDRO VERA OSTRIA Secretario en turno de la H. Asamblea Municipal	1
5	C. SANDRA FABIOLA GARCÍA HERNÁNDEZ Regidora	
6	C. ROSENDO GARCÍA ROLDAN Regidor	Recorded
7	LIC. PERLA LILIANA SUÁREZ ISLAS Regidora	Feline
8	C. FRANCISCO PÉREZ DELGADILLO Regidor	Dufuzo
9	C. JOSEFA PEÑA ÁVILA Regidora	Assela Cina Gila
10	C. NEMORIO MENESES JUÁREZ Regidor	Mark
11	LIC. NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS Regidora	was to
12	C. RICARDO ZAMORA OSORNO Regidor	The state of the s
13	ING. MARTHA ELENA ARIAS GONZÁLEZ Regidora	(Dight)
14	C. MARTHA LÓPEZ VARGAS Regidora	Plaza Z

laza Principal S/N Coi. Centro, Zempoala, Hidalgo, Mexico. TEL. 01 (743) 741 5088

ansparencia zempoala@hotmail.com E-mail: zempoala1216@hotmail.com www.zempoala.hidalgo.gob.mx